INTN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 30 de junio de 2016.-

Señor
Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción - Paraguay

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio a quien corresponda, a fin de dar respuesta a la nota DNCP N° 17.092/2016, correspondiente a la adjudicación "**SERVICIO DE LIMPIEZA - PLURIANUAL**" y en tal sentido cumplo en manifestar cuanto sigue:

- ✓ Apartado 1 - Conforme a la observación realizada, se procede a aclarar que se realizan las correcciones necesarias.
- ✓ Apartado 2 – Conforme a la observación realizada, se procede a aclarar que la vigencia del contrato fue disminuido a fin de adecuarse a la disponibilidad presupuestaria existente.

Sin otro particular, esperando una respuesta favorable al caso, nos despedimos atentamente.

Abog. Carmelo R. Martínez
Jefe U.O.C.
I.N.T.N.

Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.